



Universidad Nacional de Catamarca
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

092-24

RESOLUCIÓN C.D.F.C.S. N°

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 29 AGO 2024

VISTO Y CONSIDERANDO:

La presentación de renuncia condicionada cursada por la Lic. Estrella Elizabeth Tillar, DNI N° 16.934.324, al cargo de Profesor Titular Exclusiva Concursado de la Catedra Enfermería del Adulto y del Anciano II de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Catamarca, para iniciar los trámites de jubilación, actuaciones obrantes en Expte. N° 071/24 FCS.

Que la Lic. Estrella Elizabeth Tillar, presentó constancia de turno confirmado para el 02 de setiembre de 2024 horas 01:00 p.m; con número de solicitud 146811777 emitido por ANSES- Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

Por ello y en uso de las facultades conferidas por el Estatuto Universitario vigente.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria del 15 de agosto de 2024)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- ACEPTAR la renuncia condicionada presentada por la Lic. Estrella Elizabeth Tillar, DNI N° 16.934.324, al cargo de Profesor Titular Concursado Exclusiva de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Catamarca a partir del día 02 de setiembre de 2024 de conformidad a la documentación emitida por ANSES.

ARTICULO 2°.- NOTIFICAR por medio fehaciente a la Lic. Estrella Elizabeth Tillar de la presente.

ARTICULO 3°.- REGISTRAR. Comunicar a las áreas de competencia. Cumplido, ARCHIVAR. -

DESPACHO F.C.S.
E
C
A

ES COPIA FIEL



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Bioq. Dr. OMAR T. BARRIONUEVO
PRESIDENTE
CONSEJO DIRECTIVO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Lic. ALEJANDRA TERESA MACHADO NIETO
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD